



# PLAN DE ACCIÓN 2017

---

## PLAN DE ACCION 2017

El presente Plan de Acción define las principales actividades que el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA, se propone desarrollar durante el año 2017 para cumplir con su misión institucional, de conformidad a los lineamientos establecidos en el marco del Plan Estratégico 2017-2021.

Las actividades contempladas en este documento buscan satisfacer cuatro objetivos estratégicos: i) reposicionar a CEJA como actor clave y visible en los procesos de reforma a la justicia de la región; ii) promover en los países de la región reformas sostenibles a la justicia civil y penal que capitalicen las mejores prácticas detectadas a nivel regional y global; iii) fortalecer el rol de CEJA como facilitador de información sobre los sistemas de justicia en la región y, iv) lograr la sustentabilidad financiera de CEJA a largo plazo.

La particularidad de este plan de acción del año 2017, es que a su vez coincide con el inicio de las actividades bajo el Plan Quinquenal (estratégico) del período 2017-2021.

El Plan de Trabajo del año 2017 se estructura en las siguientes dimensiones:

- Incidencia temática
- Incidencia geográfica
- Fortalecimiento institucional

### **Incidencia temática**

En **materia civil**, la prioridad de CEJA es constituir un movimiento de reforma a la Justicia Civil basado en la presencia de elementos comunes en la región y en el que la información que CEJA produzca tenga impacto y utilidad. Para ello, será vital el ejercicio de evaluación y seguimiento de las reformas procesales civiles más recientes de la región.

Además, existe la necesidad de fortalecer la red de trabajo en materia civil, lo que se realizará gracias a la segunda versión del Programa Interamericano de Reforma a la Justicia Civil (PIC) en 2017. A través del PIC se instala técnicamente el esquema básico de los procesos civiles por audiencias, sus características, principios y destrezas necesarias para litigar en ellos (abogados) y dirigirlos (jueces). Y, junto a ello, se instala el discurso de cambio en esta nueva red formada por antiguos (RedEx Penal) y nuevos líderes de la región.

Por otro lado, durante este año se fortalecerá la incidencia en los países de la región a través de la ejecución de mayor número de actividades de réplica y asistencia técnica.

Asimismo, durante este año reforzaremos la Red de ONGs instalada durante 2016. El objetivo ya declarado es incorporar activamente la mirada de la sociedad civil en el debate de las necesidades de justicia y en el diseño de las Reformas a la Justicia (RJC). Queremos que esta red también aporte su perspectiva a nuestro debate sobre la evolución de los sistemas de justicia penal reformados (RPP, SJPA, o SPA, como se les denomina en diversos países de la región).

En **materia penal**, durante el año 2016 se realizó en Chile el proyecto de “Evaluación de la Reforma Procesal Penal a diez años de su implementación en todo el país”. Durante el 2017 se realizará la difusión de este estudio. Esta difusión no se limitará a Chile, sino que tendrá un enfoque regional, debido al gran interés que siempre existe en América Latina acerca de la evolución de la reforma chilena, y las lecciones que se puede extraer de ella. De esta forma, se darán a conocer cuáles son los desafíos de los sistemas acusatorios ya consolidados en la región, a partir de esta experiencia particular. Del mismo modo, también daremos difusión a la metodología empleada, para que sea útil en otros países y en posibles evaluaciones que desarrolle o supervise CEJA.

Es de vital importancia mencionar los esfuerzos que se seguirán realizando en Uruguay y Brasil, los últimos países de la región en iniciar sus procesos de reforma al sistema procesal penal.

Se propone impulsar la Red de Directores de Análisis Criminal en Ministerios Públicos creada por CEJA en 2016 en la ciudad de Buenos Aires. De esta forma, se espera fortalecer el paradigma de la Persecución Penal Estratégica de conformidad también al Plan Quinquenal 2017-2021.

En materia de **transparencia** de los sistemas de justicia se difundirá la décima versión del Índice de Accesibilidad a la Información Judicial en Internet (IAcc) y se trabajará en la redefinición metodológica del Índice de Servicios Judiciales en Línea (ISJL) para su tercera versión. Además, se trabajará en la identificación de instrumentos cuantitativos de medición de los sistemas judiciales de la región, de forma similar a lo realizado históricamente con el Reporte sobre el Estado de la Justicia cuya última versión fue en el 2008-2009.

Además, durante el año 2017 esperamos desarrollar una nueva versión del Seminario sobre Gestión Judicial, dando prioridad a materias civiles, pero sin descuidar los temas penales.

### **Incidencia geográfica.**

Se propone consolidar el trabajo realizado en los pasados tres años para obtener un nivel elevado de incidencia en México, Brasil y Centroamérica. Se mantendrá el Diplomado Centroamericano sobre Reforma Procesal Penal y se ejecutará un curso de formación en materias penales en 3 sedes diferentes de Brasil. La red brasileña pronto alcanzará los 200 miembros activos en un momento idóneo para la reforma al proceso penal. Procuraremos la aprobación de una IV Etapa del Programa de Cooperación Chile-México a ejecutar por CEJA. Asimismo, continuaremos los esfuerzos de reforzamiento de la capacitación de operadores del sistema reformado mexicano (SJPA), para mejorar el funcionamiento de la justicia penal.

Se propone dar inicio formal al trabajo en la región del Caribe durante el 2017, con la elaboración de un primer encuentro con el objetivo de articular una pequeña red de operadores, que permita obtener información de los sistemas judiciales del Caribe e incorporarlos al proceso regional. Esta ha sido la gran deuda histórica de CEJA que se buscará saldar partiendo en el 2017. A ello se sumará el trabajo que desarrollaremos en Haití, a través de la asociación con Chemonics en la ejecución del proyecto financiado por USAID.

Destacamos que durante 2017, priorizaremos evaluar la posibilidad de incorporar en la agenda de trabajo de CEJA a los principales países que han liderado el ALBA (Cuba, Venezuela, Nicaragua y

Bolivia). En Bolivia y Nicaragua se ha podido posicionar a CEJA con actividades tanto en el ámbito penal como civil. En 2017 se espera dar inicio a las actividades en Cuba y Venezuela.

En Uruguay se acordó con el Ministerio del Interior de ese país la realización de una consultoría de 6 meses de extensión (febrero a junio 2017) previos a la entrada en vigencia el CPP (julio), consistente en capacitaciones y asistencia técnica para los operadores del sistema de justicia.

Finalmente, se continuará el despliegue de las autoridades CEJA en actividades de difusión, como seminarios, conversatorios y encuentros que se realicen en la región, para influir en los procesos de formación de política pública de justicia e instalar el sello CEJA en las discusiones que se produzcan en torno a los procesos de reformas a la justicia.

### **Fortalecimiento Institucional**

Se han fortalecido las áreas principales de CEJA (Estudios y Capacitación) existiendo en la actualidad un pool de 8 investigadores/as. De estos/as se ha priorizado la presencia de mujeres (5 investigadoras) y la existencia de diversas nacionalidades (Argentina, Guatemala y Brasil).

Por otro lado, se han reforzado áreas en las que CEJA históricamente ha mostrado falencias a la hora de consolidar equipos multidisciplinarios. De esta forma, se ha incorporado a una metodóloga proveniente de la antropología y un/a pedagogo/a para fortalecer el área de capacitación y el diseño de cursos. Por otro lado, se ha incorporado al equipo de trabajo una *community manager*, que tiene a su cargo la gestión de las redes sociales de la institución.

Un objetivo prioritario para 2017 será la identificación de un apoyo específico en las temáticas relacionadas con género.

Durante 2017 continuaremos nuestros esfuerzos por procurar aportes voluntarios de libre disposición de parte de los Estados Miembros de OEA y otras fuentes de financiamiento ligadas a proyectos o programas multianuales.

Esperamos mantener el financiamiento de Chile, a pesar de las restricciones presupuestarias. Esperamos que con nuestro despliegue en el país, Brasil se anime a hacer su aporte. Finalmente, con la incorporación de un nuevo consejero patrocinado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, esperamos que Argentina vuelva a realizar un aporte voluntario.

Hemos continuado las negociaciones con GIZ (Cooperación de Alemania), para desarrollar un nuevo proyecto de investigación y difusión durante el año 2017. Esperamos que durante 2017 podamos abrir una nueva línea de conversación con los gobiernos de México y EE.UU. para contar con sus aportes voluntarios o con financiamiento de proyectos de cooperación triangular, con participación de CEJA.

La búsqueda de financiamiento en materia penal será una prioridad para CEJA, recurriendo para ello a todas las fuentes posibles: proyectos multianuales, programas, cooperación técnica, consultorías específicas, cursos presenciales con financiamiento, etc.